



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-43020-UNC-ME#FCM - Prórroga interina- Práctica Final Obligatoria

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino del Departamento de Enseñanza Práctica (PFO), para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente del Departamento de Enseñanza Práctica (PFO), en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 49434 – Méd. Patti, Marcos Antonio - Cargo: Profesor Asistente (E)
- Legajo 46935 – Méd. Tomatis, María Cristal - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 55373 – Méd. Rivero, Alfredo Fabián - Cargo: Profesor Asistente (S)

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

